

MANUAL DEL ESTUDIANTE DE LHS (abreviado*)

***Para obtener una lista más completa de las políticas y procedimientos del Distrito, consulte el Manual de Actividades, Padres y Estudiantes del Distrito.**

“Una de las fortalezas de América es su diversidad. La gente viene aquí de todo el mundo, trayendo nueva energía y nuevos sueños. Cada persona tiene una historia que contar, y cada historia nos enriquece y nos vigoriza.”

- Misión de las Escuelas Públicas de Lexington -

En las Escuelas Públicas de Lexington, nuestra misión es la de desarrollar aprendices de por vida capacitados y responsables ... con la cooperación de la familia, la escuela y la comunidad, los estudiantes estarán preparados para los desafíos globales del futuro. Con el fin de desarrollar aprendices capacitados y responsables para toda una vida, estamos al tanto de lo importante que es todo aspecto de nuestra escuela: los programas académicos y co-curriculares y el ámbito escolar y servicios estudiantiles. Con el fin de desarrollar aprendices capacitados y responsables de por vida que estén preparados para los cambios globales, todos nuestros miembros de la comunidad escolar deben ser bien recibidos, y sentirse cómodos y resistentes cuando las cosas cambian. Con el fin de desarrollar todo el potencial de los alumnos capacitados y responsables de por vida, nosotros los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad – las autoridades policiales ley, servicios sociales, servicios médicos y las empresa privadas - necesitan cooperar plenamente.

Académicas (Evaluando y comunicando el progreso estudiantil)

Los estudiantes serán evaluados semanalmente en todas las clases y se registrará su progreso. Los pueden reunirse con los maestros para revisar el progreso del estudiante en cualquier momento. Esto incluye a los estudiantes que pueden tener dificultades con su trabajo escolar, así como a aquellos que han demostrado estar haciendo un trabajo excelente en relación con su capacidad. Los padres de estudiantes que necesiten ayuda adicional deben programar citas para reunirse con los maestros de sus hijos. Las conferencias de padres y maestros se llevarán a cabo al menos dos veces por año escolar. En este momento, los padres tendrán la oportunidad de visitar a los maestros de su hijo o hija para hablar de su progreso académico. Sin embargo, se insta a los padres a reunirse con los maestros de sus hijos en cualquier momento que surja la necesidad. Los padres pueden pedir una comunicación semanal si es necesaria.

Distinción académica

El reconocimiento para la distinción académica requiere que un estudiante termine satisfactoriamente todos los requisitos para la graduación, obtenga un promedio de 3.70 puntos al final de siete (7) semestres de

trabajo de curso y acumule los siguientes créditos: Los estudiantes que reciben una "F" en cualquier clase no son elegibles para la distinción académica.

- **Inglés:** 40 horas (deben incluir experiencias intensivas de lectura y escritura)
- **Matemáticas:** 40 (debe incluir álgebra I y II, geometría y un curso basado en álgebra).
- **Ciencia:** 40 (debe incluir 20 créditos de biología, química, física y ciencia física).
- **Estudios Sociales:** 30 (debe incluir 5 horas de Gobierno estadounidense)
- **Lengua extranjera:** 20 (en un idioma)

Lista de responsabilidad

1. Se publicará una "Lista de Responsabilidad" cada viernes antes de la 1:30 p.m. Los maestros deben actualizar todas las notas antes de las 8:00 a.m. el viernes.
2. Las notas "reprobadas" son aquellas que tienen un promedio de menos de 70% para el SEMESTRE en curso.
3. Todo alumno con notas reprobadas por dos o más semanas consecutivas en dos o más materias, se considerará inelegible.
4. A partir del lunes después que se publique la lista, el alumno será inelegible hasta que esté reprobando menos de dos clases.
5. No se le permitirá al alumno participar en competencias mientras no sea elegible.
6. Cada alumno tiene el derecho de que se le repase la elegibilidad.
7. La elegibilidad cubrirá toda actividad extracurricular bajo la jurisdicción de la Lexington High School.
8. Cuando un alumno no hace sus tareas debido a una actividad escolar, esto resultará en que el maestro llame a los padres para informarles de que su niño se quedará después de las clases para terminar dicha tarea. El tiempo a reponer puede cumplirse al día siguiente. Es responsabilidad del estudiante adquirir y completar todo el trabajo de curso antes de participar en la actividad escolar.
9. Tan pronto como el alumno ya no esté reprobando dos clases, regresará a un estado elegible inmediatamente.
10. Los maestros deben informar a los padres cuando sientan que un estudiante no está trabajando de acuerdo a su habilidad, así como cuando el estudiante exhibe progreso académico, de actividad, social y de comportamiento. Esta acción siempre debe documentarse en el Registro de comunicación entre padres y maestros del maestro.

Política de asistencia (Política 5001 - Asistencia obligatoria y ausentismo excesivo)

Asistencia requerida - Toda persona que resida en el distrito escolar y que tenga a su cargo o control legal a algún niño con una edad de asistencia obligatoria hará que ese niño asista a una escuela pública o privada con regularidad a menos que el niño se haya graduado de la escuela preparatoria o se le haya permitido darse de baja conforme a la ley.

Descontinuación de la inscripción – Alumnos de 16 y 17 años

Sólo los niños que tengan un mínimo de 16 años de edad pueden darse de baja de la inscripción. El que desee descontinuar la inscripción de algún niño debe presentar una solicitud escrita y firmada al superintendente utilizando el formulario atado a esta política. El distrito seguirá los procedimientos descritos en el formulario adjunto al considerar las solicitudes para darse de baja.

Solamente los niños que se den de baja para asistir a una escuela no acreditada pueden ser exentos de esta política. La persona con el cargo o el control legal o real del niño debe proporcionar al superintendente una copia de la solicitud firmada presentada al Departamento de Educación del Estado para asistir a las escuelas no acreditadas. El superintendente puede confirmar la validez de la presentación ante el Departamento de Educación del Estado.

Prohibición de descontinuar la inscripción – Investigación por abuso o negligencia

Tras recibir notificación del Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Distrito no facilitará la transferencia ni la baja de un estudiante cuyo padre, tutor o el tomador de decisiones educativas esté siendo objeto de una investigación activa por parte del Departamento durante catorce días o hasta nuevo aviso del Departamento, lo que ocurra primero.

Oficial de asistencia - Cada director de escuela es designado como oficial de asistencia para el distrito. Cada director de edificio, a su propia discreción puede delegar estas responsabilidades a cualquier otra persona cualificada. El oficial de asistencia es responsable de hacer cumplir las disposiciones de la ley estatal relacionadas con la asistencia obligatoria. Esta responsabilidad incluye, pero no se limita a, presentar un informe al fiscal del condado en el que el estudiante asiste a la escuela. La compensación por los deberes del oficial de asistencia se incluye en el salario del superintendente o su designado.

Ausencias*

- 1) Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases, todos los días.
- 2) High School: Los estudiantes no deben pasarse de 10 ausencias, excluyendo las ausencias en el artículo 6 a continuación, en ningún curso durante un semestre determinado para poder obtener créditos académicos para ese curso en ese semestre. Se requiere la asistencia obligatoria a la escuela de verano (considerado como parte del anterior término de año escolar) para los estudiantes que han adquirido más de 10 ausencias durante un semestre en cualquier curso. Todo alumno que adquiera más de un día de ausencias en la escuela de verano obligatoria puede perder créditos para la clase y puede referirse el caso al fiscal del condado.
- 3) Escuela primaria y Middle School: Los estudiantes no deben adquirir más del equivalente a 20 días escolares, excluyendo las ausencias identificadas en el punto 6 de abajo, en un año escolar. Se requiere la asistencia obligatoria a la escuela de verano (considerado como parte del anterior término de año escolar) para los estudiantes que han adquirido el equivalente a 20 ausencias durante un semestre en cualquier curso. El caso de todo alumno que adquiera más de 3 días de ausencias en la escuela de verano obligatoria, puede referirse al fiscal del condado. Los alumnos pueden apelar a la asignación obligatoria a la escuela de verano con su director de escuela.
- 4) Los estudiantes de los grados preK al 12 cuya residencia cese o que falten más de 10 días consecutivos de escuela por cualquier motivo serán dados de baja. La administración considerará los requisitos para residencia, domicilio y asistencia bajo los estatutos del estado y las reglas del departamento de educación para hacer su determinación. Si regresan posteriormente, tendrán que volver a inscribirse. A menos que un estudiante proporciona alguna evidencia de que ha estado inscrito en otro distrito escolar durante el período de ausencia o, de otra manera, se le excusó de asistir a las Escuelas Públicas de Lexington, sus ausencias hasta el momento de la reinscripción se contarán en la determinación de pérdidas de créditos académicos (si aplica), la asignación obligatoria a la escuela de verano, y el cumplimiento de las leyes de asistencia obligatoria.
- 5) Intervenciones para reducir el ausentismo
 - a) Primera a cuarta ausencia: Se comunicará con los padres o tutores.
 - b) Quinta ausencia: Se llamará a los padres o tutores y el alumno se reunirá con su consejero y un miembro de la administración para hablar de las razones por las que el alumno estuvo ausente injustificadamente y las posibles soluciones.
 - c) Pudiera requerirse una audiencia sobre la asistencia a discreción del director en cualquier momento. En la audiencia, el padre, el estudiante, el oficial de la escuela, y el funcionario de la audiencia elaborarán un plan de colaboración para reducir las barreras a la asistencia regular.
 - d) Un administrador o funcionario de audiencias contactará al abogado del condado después de la vigésima ausencia acumulativa equivalente al día (es decir, las ausencias parciales se sumarán al calcular los días acumulativos de ausencia) en un año escolar por posible infracción de las leyes de asistencia obligatoria.
- 6) *Las ausencias causadas por las siguientes circunstancias no se imputarán a un estudiante:
 - a) Enfermedad física o mental: Las ausencias serán excusadas por un padre, tutor o responsable de la educación, según se define en la sección 79-530, del niño por enfermedad física o mental y según lo documentado por un profesional de la salud acreditado, siempre que la documentación respalde dicha ausencia. En caso de enfermedad crónica, la documentación se revisará cada semestre. El tiempo **necesariamente perdido** debido a citas o procedimientos médicos confirmados por escrito por un profesional de la salud acreditado tampoco contará en contra del estudiante. La

documentación del profesional debe entregarse en el plazo de los siete (7) días calendario del último día de ausencia, de lo contrario, la ausencia contará para los 20 días de ausentismo que resultarán en contacto con el fiscal del condado como se describe en el punto 5 anterior.

- b) Las ausencias debido a las condiciones climáticas que han hecho intransitables los caminos de manera que la asistencia por los alumnos sea impráctica o imposible;
 - c) la participación en una actividad patrocinada por la escuela;
 - d) Cuando el estudiante ha sido suspendido o expulsado de la escuela por el distrito escolar;
 - e) Las ausencias causadas o requeridas por la aplicación de la ley, los servicios de protección de menores o por un tribunal de jurisdicción competente, confirmado por escrito al distrito escolar; y
 - f) hasta dos visitas a universidades, centros de reclutamiento militar u otras instituciones postsecundarias válidas (un día cada una) con la aprobación del director; se podrán permitir visitas adicionales a discreción del director. (Aplicable únicamente al estudiante visitante, no a los hermanos acompañantes).
 - g) Tiempo libre acumulado por alcanzar metas de desempeño en un programa de educación alternativa del distrito.
 - h) Ausencias relacionadas con programas de trabajo y estudio aprobados por el distrito, programas de observación laboral, cursos universitarios u otros programas postsecundarios.
 - i) Todas las demás ausencias se registrarán simplemente como "ausente". Estas incluyen, entre otras, las ausencias debidas a: enfermedad física o mental, lesión o discapacidad. No confirmado por escrito por un proveedor de atención médica con licencia antes de la fecha límite establecida en 6a); días festivos religiosos; funerales; padres u otros miembros de la familia incapacitados o enfermos; indisponibilidad o averías del vehículo; retrasos en los viajes; o vacaciones, situaciones o eventos familiares.
- 7) Al regresar de cada ausencia entera o parcial, el alumno debe comunicarse con sus maestros para recibir las tareas perdidas. Consulte el plan de estudios de la clase del maestro individual para conocer el procedimiento de trabajo tarde/recuperación. Consulte los suplementos del manual de estudiantes/padres para obtener información adicional sobre reponer las tareas.

Uso de herramientas de IA por parte de los estudiantes (Política 6038)

Las herramientas de inteligencia artificial ("Herramientas de IA") se refieren a recursos basados en máquinas que utilizan informática, algoritmos, modelos de lenguaje grandes y/o aprendizaje automático para realizar tareas, responder preguntas, recopilar información y responder a tareas, consultas, tareas dirigidas por humanos y objetivos. Las herramientas de IA incluyen, pero no se limitan necesariamente a, recursos disponibles comercialmente como ChatGPT, Gemini, Claude y otros programas similares.

Las herramientas de IA pueden ser útiles para el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, los alumnos y el profesorado deben asegurarse de que al usar las herramientas de IA el enfoque en el uso de dichas herramientas sea como recurso y como material de referencia, en lugar de usar las herramientas de IA para completar la tarea. Por lo tanto, los alumnos solo podrán utilizar las herramientas de IA de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Los estudiantes no podrán utilizar herramientas de IA en ninguna tarea, examen o proyecto a menos que el miembro del personal haya dado permiso expreso para que el estudiante lo haga. El permiso otorgado a un miembro del personal para utilizar una herramienta de IA en una tarea no se extiende a otras tareas. Cada miembro del personal decidirá, para cada tarea individual, hasta qué punto los estudiantes podrán utilizar herramientas de IA.
2. Si un estudiante utiliza alguna herramienta de IA en relación con una tarea escolar, el estudiante debe:
 - a. Dar el debido crédito a la(s) herramienta(s) de IA específica(s) utilizada(s), en la misma medida en que se espera que los estudiantes den el debido crédito a otras fuentes de información, como libros, textos, enciclopedias, fuentes secundarias y otros medios tradicionales. Dicha atribución puede incluir, pero no se limita necesariamente a, citas exactas, referencias, notas a pie de página, notas finales y/o entradas bibliográficas.
 - b. Nunca copie y pegue el resultado de la herramienta de IA en el trabajo del estudiante como si él mismo hubiera escrito esa sección.

3. Los estudiantes nunca deben utilizar las herramientas de IA para:
 - a. Hacer trampa en ninguna tarea, examen o prueba;
 - b. Ayudar a responder preguntas en una prueba o cuestionario sin el permiso de un miembro del personal;
 - c. Crear o compartir deepfakes o imágenes, audio o vídeo falsos de alguna persona real;
 - d. Crear o compartir imágenes sexuales, de personas desnudos o situaciones íntimas de alguna persona real, incluso si la imagen es falsa o creada por IA;
 - e. Intimidar, acosar, amenazar o suplantar la identidad de ninguna persona;
 - f. Introducir el nombre, la foto, la voz o la información personal de otro estudiante o miembro del personal en una herramienta de IA sin la autorización del miembro del personal;
 - g. Utilice herramientas de IA para sortear adaptaciones, filtros de contenido o seguridad escolar.
4. Un estudiante puede utilizar herramientas de IA como adaptación si su equipo del Programa de Educación Personalizado (IEP) o el comité de la Sección 504 ha aprobado el uso de la herramienta. El estudiante debe informar al miembro del personal que califica la tarea sobre el uso de herramientas de IA.
5. El incumplimiento por parte del estudiante de los requisitos establecidos en esta política constituirá una violación de las prohibiciones del distrito contra el plagio/trampas y/o la deshonestidad académica, incluidas, pero no necesariamente limitadas, las prohibiciones establecidas en el Manual del Estudiante, cuya violación someterá al estudiante a medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión.
6. Los requisitos para estudiantes mencionados anteriormente son los requisitos mínimos para cualquier trabajo estudiantil. Un profesor en particular puede imponer requisitos más estrictos para cualquier tarea o curso académico específico.

Horario de la campana – 3 Almuerzos

Período 0	7:10 - 7:56pm
Período 1	8:00 - 8:45pm
Desayuno para llevar	8:45 – 8:51 am
Período 2 (FOL/Enfoque)	8:52- 9:39 am
Período 3	9:43 - 10:28 a.m.
Período 4	10:32 - 11:17 a.m.
Período 5 (Grupo de almuerzo A)	11:21 - 11:51 a.m. (Almuerzo) 11:55-12:58 (Clase)
Período 5 (Grupo de almuerzo B)	11:21am–11:51am (Clase) / 11:55-12:25pm (Almuerzo) 12:29-12:58 (Clase)
Período 5 (Grupo de almuerzo C)	11:21-12:24 (Clase) – 12:28 – 12:58 p.m. (Almuerzo)
Período 6	1:02 – 1:47 pm
Período 7	1:51 - 2:36 pm
Período 8	2:40 - 3:25pm

CRÉDITOS DEL CURSO – Clases BLOCK de semestre = 10 créditos. Clases BLOCK de un año = 20 créditos.

Expectativas de personal en servicio – “Horario Regular” Maestros en servicio de 7:45am - 3:45pm (no hay cambios del año pasado). Los maestros de CTE "Bloque del período 0" (Armario de habilidades) estarán de guardia de 7:00am a 3:45 pm (esto incluye el 2do Período - Período de enfoque). Todos los demás maestros del " PERIODC 0 " en la high school estarán de guardia de 7:00 am - 3:00 pm.

Bullying (Intimidación) (Política 5054)

Se prohíbe a los alumnos participar en toda forma de intimidación. Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades definen el bullying como "cualquier comportamiento agresivo no deseado" por otro joven o grupo de jóvenes que no son hermanos o parejas actuales. Implica un desequilibrio de poder observado o percibido, y se repite varias veces o es muy probable que se repita. Los administradores del Distrito tomarán en cuenta estas definiciones para determinar si una situación específica constituye intimidación. Ambas definiciones incluyen comportamientos tanto en persona como ciberbullying.

Las consecuencias disciplinarias por la intimidación dependerán de la gravedad, la frecuencia, la duración y el efecto y pueden dar lugar a sanciones como la suspensión o expulsión. Todo alumno que cree que se le está intimidando deben informarlo inmediatamente a un maestro o al director de la escuela.

Cómo reportar el bullying (la intimidación)

Los estudiantes que experimentan u observan comportamientos de intimidación deben informar inmediatamente lo sucedido a un maestro o administrador. Los estudiantes pueden usar la plataforma en línea anónima para informar lo sucedido. Los estudiantes siempre pueden consultar con sus padres o tutores sobre la intimidación que experimentan o presencian, pero en última instancia, los estudiantes también deben informar la situación a un maestro o administrador.

Investigaciones de intimidación

El personal del distrito escolar investigará las denuncias de acoso escolar utilizando las mismas prácticas y procedimientos que el distrito observa para asuntos disciplinarios de los estudiantes. En ninguna circunstancia el personal del distrito escolar será deliberadamente indiferente a las acusaciones de acoso escolar.

Reglas de la cafetería (comedor)

1. El alumno debe comerse o dejar la comida en la bandeja cuando se regrese al lavavajillas. Los sorbetes, papeles y cartones de leche deben desecharse en los contenedores de basura. Todos los restos de comida deben raspase de la bandeja al recipiente correcto.
 2. Los tenedores y las cucharas deben colocarse en la sartén con agua, ¡NO TIRARSE A LA BASURA!
 3. Los estudiantes deben usar buenos modales.
 4. No habrá lanzamiento de comidas u otros artículos.
 5. Los estudiantes deben tratar con respeto al personal de las comidas.
 6. No se deben usar dispositivos electrónicos (iPads, computadoras portátiles, dispositivos de juego, etc.) en las mesas mientras se come/bebe durante el almuerzo.
 7. Los estudiantes que violen las reglas aquí mencionadas serán disciplinados.
 8. Solo 6 sillas para las mesas redondas y 4 sillas para las mesas altas. Hay que empujar las sillas.
- El pago por comidas - Se recomienda a los estudiantes que paguen las comidas varias semanas por adelantado.

El entorno del recinto escolar

La comunidad de la High School de Lexington incluye a estudiantes, al personal, a los padres y a la comunidad fuera de nuestro edificio. Es un lugar acogedor, fundado en las siguientes cualidades de edificación:

La seguridad: Todos se sienten seguros.

El respeto: La gente se valora a sí misma y a los demás.

Pertenencia: Todo el mundo es aceptado y se siente conectado con la escuela y su misión.

Misión: Todos tienen metas y creen que son alcanzables.

El éxito: Todos tienen éxito todos los días.

Responsabilidad: Se espera que todos aprendan y apoyen a otros en el aprendizaje.

Nota: Los estudiantes, el personal, los padres y los ciudadanos desarrollarán el entorno de nuestra comunidad escolar. Como parte de este entorno, se anima a los miembros de la comunidad y a los padres a observar y participar en nuestros programas escolares. Las siguientes herramientas son importantes para crear un entorno escolar abierto y atractivo:

1. Se fomenta la comunicación abierta entre el personal y los padres en un espíritu de cooperación y asociación. Esto incluye visitas a domicilio, cartas, llamadas telefónicas u otras formas de contacto con los padres o tutores por parte de los maestros del Período de enfoque y Fundamentos de Liderazgo (FOL). Esta comunicación también incluirá un diálogo entre el hogar y la escuela sobre la asistencia, el desempeño académico y la planificación escolar.
2. Las clases de Enfoque y FOL están guiadas por maestros que abogan y ayudan a los estudiantes a asumir la responsabilidad para sus metas educativas, incluyendo las transcripciones, solicitudes universitarias e intereses de carreras.

Teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos (Política 6025)

No se permite el uso de dispositivos electrónicos, relojes inteligentes, auriculares, teléfonos celulares, reproductores de MP3, luces láser, ni computadoras personales, etc., por parte de los estudiantes durante el día de clases. Tales dispositivos pueden utilizarse si son necesarios para una asignación de clase y sólo deben usarse en el aula en estos casos raros y especiales. La High School de Lexington no será responsable de los dispositivos electrónicos personales perdidos o robados que se traigan al recinto escolar. A los estudiantes se les prohíbe usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos mientras estén en la escuela, salvo según se define en esta política. Un "dispositivo electrónico" incluye teléfonos móviles, relojes inteligentes, auriculares, luces láser, ordenadores personales, iPods y cualquier dispositivo con capacidad para textear o guardar y comunicar datos por medios electrónicos. Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos en las aceras de la escuela y en las áreas comunes de la escuela antes y después de la escuela siempre y cuando no crean una distracción o una interrupción. Al llevar los teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicación electrónica a la escuela, los estudiantes consienten a la búsqueda de dichos dispositivos por el personal de la escuela cuando se determine que tal búsqueda es razonable o necesaria. Los estudiantes no pueden tener teléfonos celulares o dispositivos electrónicos mientras están en vestuarios, aulas o baños. Los estudiantes pueden usar dispositivos electrónicos específicos en las aulas con el permiso expreso de un administrador de la escuela. Se prohíbe estrictamente a los estudiantes enviar, compartir, ver, o poseer imágenes, mensajes de texto, correos electrónicos u otro material de naturaleza sexual o cualquier otra cosa que prohibida el manual del estudiante en forma electrónica o de cualquier otra forma en una computadora, teléfono celular u otro dispositivo electrónico mientras esté en la escuela. Los estudiantes que posean material prohibido en su teléfono celular u otro dispositivo electrónico mientras estén en la escuela estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias como se indica en el manual estudiantil. Los estudiantes no deben usar teléfonos celulares o dispositivos de comunicación electrónicos mientras viajan en vehículos escolares a menos que tengan el permiso expreso de hacerlo del conductor del vehículo. Los estudiantes pueden escuchar iPods y otros reproductores de Mp3 con el permiso del conductor u otro patrocinador adulto. Los estudiantes serán personalmente y los únicos responsables de la seguridad de sus teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos. El distrito no será responsable del robo, pérdida o daño de un teléfono celular o de ninguna llamada hecha por teléfono celular. Se confiscarán de inmediato los dispositivos electrónicos de estudiantes que incumplan esta política. La administración devolverá los dispositivos confiscados los padres o tutores del estudiante ofensor después de reunirse con el padre o tutor para hablar sobre el cumplimiento de la regla. Los estudiantes que violen esta política pueden, a discreción de la administración de la escuela, estar sujetos a disciplina adicional, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Los estudiantes apagarán sus teléfonos celulares antes de las 8:00 am y se adherirán a la política de "no usar" hasta el final del día escolar. Los estudiantes cuyos teléfonos celulares o auriculares son vistos o escuchados por maestros, el personal de apoyo o directores durante el horario escolar (8:00 am-3:25 pm) estarán en incumplimiento de la Política de LHS sobre los teléfonos celulares. Los estudiantes cuyos teléfonos celulares o auriculares son confiscados pueden perder su derecho a la privacidad. Cuando se ha cometido una infracción de teléfono móvil, el maestro llenará en línea el Formulario de infracción de teléfono móvil y lo enviará a la oficina de administración después del tercer incumplimiento. Los teléfonos también serán enviados a la oficina de administración después de la 3ª infracción.

Responsabilidad sobre el teléfono celular:

- ✓ Primer, segundo y tercer incumplimiento – Detención con el maestro (El maestro confisca el teléfono– Se regresa el teléfono después de que se haya cumplido con la detención). Los maestros también deben registrar cada infracción en "Cell Phone Violation" Google Sheet
- ✓ Cuarto y subsiguientes incumplimientos - Detención en la oficina de administración (el teléfono se entregará a los PADRES después que se cumpla con la detención)
- ✓ No entregar el artículo a un miembro del personal, cuando se le solicite, resultará en medidas disciplinarias adicionales, como ISS u OSS (suspensiones intra y extra escolares).
- ✓ La información adicional sobre los teléfonos celulares se proporciona en la política de la junta.

Responsabilidad por el uso de auriculares/cascos:

- ✓ Primer a tercer incumplimientos – Detención con el maestro (El maestro confisca el teléfono– Se regresa el teléfono después de que se haya cumplido con la detención). Los maestros también deben registrar cada infracción en "Earbud/Headphone Violation" Google Sheet
- ✓ Cuarto y subsiguientes incumplimientos - Detención en la oficina de administración (los auriculares se entregarán a los PADRES después que se cumpla con la detención)
- ✓ No entregar el artículo a un miembro del personal, cuando se le solicite, resultará en medidas disciplinarias adicionales, como ISS u OSS (suspensiones intra y extra escolares).
- ✓ La información adicional sobre los auriculares se proporciona en la política de la junta.

El uso de un dispositivo electrónico personal durante el horario de clase requiere permiso de un miembro del personal. Los alumnos no podrán utilizar ordenadores personales ni portátiles durante la jornada escolar. En caso de emergencia, comuníquese con la oficina de LHS al (308) 324-4691 y se le transmitirá la información al estudiante.

Se ruega a los padres que no se pongan en contacto con los alumnos mediante teléfonos móviles durante el horario escolar. A los estudiantes que estén siendo entrevistados por la administración en relación con una posible mala conducta o comportamiento inapropiado, se les podrá pedir que entreguen su teléfono celular u otro dispositivo electrónico similar a la administración hasta que finalice la investigación.

Cambio de estatus (dirección, número de teléfono, dadas de baja o abandono)

Los estudiantes que cambien de dirección o número de teléfono deben reportar este hecho a la oficina inmediatamente. Aquellos que decidan trasladarse a otra ciudad o trasladarse a otra escuela deben obtener un formulario de baja en la oficina. El formulario debe ser firmado por cada uno de los maestros, consejero, bibliotecario del estudiante y un designado de la oficina. Todos los libros de texto, computadoras y otros materiales pertenecientes a la escuela deben registrarse antes de que un estudiante reciba una hoja de transferencia para ingresar a la nueva escuela. Los registros de los estudiantes serán enviados a la nueva escuela del estudiante a solicitud del director de la escuela a la que asistirá el estudiante. Si un estudiante deja la escuela sin darse de baja oficialmente, será más difícil volver a ingresar a High School de Lexington u otra escuela, ya que las solicitudes de transcripciones de otras escuelas puedan ser denegadas hasta que el estudiante se haya dado de baja oficialmente.

Rango en la clase

El rango de clase será determinado por el orden de los promedios académicos de calificaciones para los estudiantes de cada clase. Las "calificaciones porcentuales" recibidas en los cursos se promediarán por puntos cada semestre para determinar el promedio acumulativo de calificaciones de cada estudiante. Los promedios acumulados de puntaje de grado en cada clase serán clasificados, y el estudiante con el promedio de puntaje más alto estará en primer lugar. Promedio de Calificaciones (GPA, siglas en inglés) se determina por cuatro años de trabajo académico en la high school. Todos los cursos serán incluidos en el promedio de calificaciones. Los estudiantes que se trasladen al distrito escolar tendrán sus calificaciones evaluadas en el sistema de calificación del distrito.

Campus Cerrado (Política 5032)

Una vez que los estudiantes hayan entrado en el recinto escolar deben permanecer en el recinto escolar. Nuestra hora de almuerzo es uno cerrado. A los estudiantes no se les permite salir del edificio durante el día escolar a menos que se otorgue permiso por parte de la oficina. Excepciones a la regla: Las asignaciones especiales de aula y el uso patio delantero (al oeste) y el patio (área de césped) inmediatamente al oeste de

la entrada frontal del edificio para el recreo y el ocio durante el período de almuerzo. El área del patio se define como el área de concreto directamente enfrente de, y al norte de las puertas que dan hacia el oeste). Los estudiantes no pueden ir a la vuelta de la esquina fuera de la vista de la oficina de la high school - esto incluye el estacionamiento. **Si un estudiante desea salir del campus para el almuerzo, un padre o tutor debe personalmente registrar su salida en la oficina principal.** El estacionamiento (lo que incluye todo carro estacionado en él, así como todo vehículo estacionados en las áreas de estacionamiento de la calle están fuera de los límites para todos los estudiantes. El "permiso para salir del edificio o del campus mencionado" se puede obtener en la oficina principal.

Cálculos de crédito universitario y PDC de la High School

Los libros y materiales serán pagados por el Distrito Escolar de Lexington para las clases de Crédito Doble que se ofrecen regularmente a través de la Escuela Secundaria de Lexington. La matrícula y los costos de estas clases son responsabilidad del estudiante de secundaria. Las calificaciones de estas clases de doble crédito aparecen en el expediente académico de la escuela secundaria del estudiante y se calculan en el GPA del estudiante.

Los estudiantes también pueden inscribirse en cursos universitarios fuera de las clases de doble crédito que se ofrecen a través de LHS. El estudiante es responsable de la matrícula, cuotas, materiales y libros para estas clases. Debido a que las universidades varían en sus escalas de calificación y en las credenciales de enseñanza de los instructores, estas clases universitarias no duales no aparecerán en el expediente académico del estudiante y su calificación no se calculará en su GPA. Se necesita la aprobación de la administración si se necesita una clase para fines de graduación.

Visitas a universidades, instituciones militares y otras instituciones de educación superior.

La oficina de consejeros programará visitas formales de la universidad en grupo para varios niveles de grados y clases. A los estudiantes se les permite dos (2) visitas universitarias individuales justificadas (consulte la política de asistencia). También se anima a los estudiantes a aprovechar las visitas durante el verano.

Consejería y Orientación

La escuela emplea al personal que ha recibido entrenamiento especial para trabajar con alumnos que hacen planes para resolver sus problemas académicos y personales. Los consejeros dedicarán tiempo a los estudiantes que piden ayuda. Se proporciona espacio para diálogos privados y confidenciales sobre cualquier tema que el estudiante desee abordar. Antes de hacer una cita con un consejero durante el horario de clase, es responsabilidad del estudiante recibir permiso (por escrito) tanto del consejero como del maestro del aula por lo menos 24 horas antes de la cita para hacer un plan para componer asignaciones perdidas. Se recomienda utilizar el Periodo de Enfoque siempre que sea posible en estos casos. Las emergencias prevalecerán sobre otras regulaciones.

Actividades curriculares y co-curriculares

El maestro, entrenador o asesor publicará una lista de estudiantes que faltarán a la escuela por actividades patrocinadas por la escuela. La lista será distribuida a los maestros, administradores, y a las secretarías de la escuela con tres días de antelación a la actividad. La oficina de administración se comunicará con los entrenadores y patrocinadores de las actividades publicando las ausencias diarias en el correo electrónico de los maestros o en el programa PowerSchool. Se espera que los entrenadores hagan cumplir la política con respecto a la práctica y el rendimiento. Si un maestro lo desea, los alumnos serán responsable de asegurar la aprobación de sus maestros para una ausencia. Un estudiante que no sigue este procedimiento será considerado como ausente sin excusa.

Violencia entre parejas

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Detenciones

Los maestros están obligados por ley a mantener un ambiente de aprendizaje adecuado y los estudiantes son responsables de respetar los derechos de sus compañeros de clase. Se tomarán medidas de disciplina para corregir cualquier conducta inadecuada en la escuela o durante las actividades de la misma. El incumplimiento de las reglas de la escuela (por ejemplo, comportamiento perturbador, falta de cooperación

con el personal de la escuela, etc.) podría resultar en tiempo de detención - antes (7:15-7:45 am) o después de las clases (3:30-4:00pm). Las detenciones impuestas por los profesores no deben exceder los 30 minutos por cada infracción. Cada miembro del personal que asigne una detención a un alumno será responsable de supervisar la detención. Si un estudiante no cumple con el castigo asignado, el profesor podrá añadirle tiempo adicional de castigo. Si un estudiante pasa tres días escolares (siendo el Día 1 el día en que se le asigna la detención) sin cumplir con la detención asignada, el estudiante será remitido a la oficina y se le asignará una Suspensión Dentro de la Escuela (ISS). El incumplimiento continuado o las repetidas violaciones de las normas pueden dar lugar a medidas disciplinarias adicionales, que incluyen la suspensión interna, la suspensión fuera del centro educativo o la expulsión.

Discriminación y acoso

Los estudiantes que crean que han sido objeto de discriminación ilegal o acoso debido a su discapacidad deben comunicarse con la siguiente coordinadora de planes 504: Amy Pepplitsch al 308.324.1231, por correo electrónico a amy.pepplitsch@lexschools.org o en persona en el edificio de administración del distrito. Los estudiantes que crean que han sido objeto de discriminación ilegal o acoso debido a su discapacidad deben comunicarse con la siguiente Coordinadora de Title IX: Angie Kovarik en 308.324.1209, por correo electrónico a angie.kovarik@lexschools.org, por correo a las Lexington Public Schools, 300 S Washington St, Lexington, NE 68850 o en persona en el Edificio de administración del distrito. Los estudiantes que crean que han sido objeto de cualquier otra discriminación ilegal o acoso deben comunicarse con la directora de servicios estudiantiles, Angie Kovarik al 308.324.1209, por correo electrónico a angie.kovarik@lexschools.org, o en persona en el edificio de administración del distrito. Los estudiantes pueden denunciar cualquier caso de discriminación o acoso a cualquier miembro del personal, quien a su vez lo remitirá al coordinador o administrador correspondiente. El miembro del personal seguirá las políticas del distrito escolar para responder al informe.

Código de vestimenta (Política 5031)

Reglamento General. El Distrito prohíbe la vestimenta o apariencia estudiantil que:

- Causa o es probable que cause una interrupción material y sustancial en los programas y actividades del Distrito.
- Promueve, representa o hace referencia a la violencia, las drogas, el alcohol, la vulgaridad, la obscenidad, la actividad ilegal, el discurso de odio, el discurso intimidatorio o el discurso de acoso.
- Incluye palabras, gestos o imágenes que contengan o impliquen contenido sexual o insinuaciones.
- De lo contrario, se socava la misión del Distrito de inculcar los hábitos, las buenas maneras y los valores fundamentales para la civilidad, la comunidad y el entorno educativo.

Ejemplos de vestimenta o apariencia prohibida:

- Gorras, sombreros, pañuelos y capuchas que se usan sobre la cabeza durante el día escolar
- Estar descalzo y calzados determinados como inadecuados por parte del director de la escuela
- Shorts muy cortos y shorts de ciclistas
- Peinados que distraen del proceso de aprendizaje, o la salud y la seguridad, ya sea para el alumno o para otros
- Cualquier ropa que pudiera causar daño a otros o a la propiedad escolar
- Camisas, blusas, u otra ropa que se use desabrochada, o con el cíper abierto, o de otra manera inapropiadamente desajustada, según lo determinado por el director
- "Ropas sucia," de la que deliberadamente está desgarrada, desaliñada o raída, sucia o descompuesta
- Disfraces o ropa destinada sólo para el ocio (incluidas las pijamas), el entretenimiento o las ocasiones especiales
- Ropa que revela la cintura (el ombligo), que sea transparente o blusas de bajo escote, blusas sin espalda, camisetas o blusas de tirantes
- Pantalones y shorts puestos debajo de la cintura con el fin de exponer la ropa interior
- Pantalones que se arrastran en el piso
- Cadenas que cuelgan o están conectados a los pantalones o shorts
- Abrigos durante el horario escolar a menos que el estudiante tenga permiso del director
- Ropa rasgada o con hoyos que expongan la piel o la ropa interior.

Coberturas faciales. Los administradores del distrito pueden exigir el uso de cubiertas faciales para limitar la propagación de enfermedades contagiosas.

El distrito se reserva el derecho de solicitar a los estudiantes que se cambien de ropa de inmediato. El distrito exigirá a los estudiantes que cumplan con las normas de uniformidad y/o que usen uniformes aprobados o proporcionados por el distrito para poder participar en las actividades.

Puede encontrar información adicional en la política 5031.

Reglas sobre conducir y estacionar vehículos personales (Política 5033)

Los alumnos que conducen sus propios vehículos deben obedecer las siguientes reglas:

1. Los estudiantes no pueden mover sus vehículos durante el día escolar sin el permiso del director o superintendente de la escuela. No se permitirá a los estudiantes sentarse o estar alrededor de sus vehículos durante el día escolar, sin permiso administrativo.
2. Los estudiantes deben conducir con cuidado para garantizar la seguridad de los peatones. Los estudiantes no pueden conducir descuidadamente o con excesiva velocidad.
3. Al conducir vehículos personales a la escuela y en el estacionamiento o cerca de la escuela, los estudiantes dan su consentimiento para que sus vehículos sean inspeccionados por oficiales de la escuela cuando tienen sospechas razonables de que tal búsqueda revelará alguna violación de las reglas escolares.

Ausencias excesivas y calificación- El siguiente será el procedimiento sobre cómo dar calificaciones a los estudiantes que han faltado más de 10 días:

1. Cualquier estudiante que tenga un porcentaje de reprobación y haya excedido el número de ausencias recibirá una F para la clase.
2. Cualquier estudiante que haya excedido el número de ausencias del semestre pero haya permanecido en la clase y tenga una calificación aprobatoria al final del semestre recibirá NC (sin crédito).
3. Cualquier estudiante retirado de una clase por ausencias excesivas recibirá una calificación reprobatoria (F).
4. Los estudiantes y los padres son responsables de monitorear los registros de asistencia personales a través de PowerSchool.

Exámenes finales

Dado que es importante que los estudiantes asistan a la escuela todos los días, es imprescindible que también asistan a los dos últimos días de exámenes de cada semestre. Los exámenes finales no se realizarán antes de tiempo a menos que el estudiante esté ausente debido a una actividad patrocinada por la escuela. Si un estudiante falta a uno o a ambos días de las pruebas finales, tendrá la oportunidad de realizar los exámenes finales el último día del semestre. Los estudiantes que no se presenten a los exámenes finales recibirán una calificación de "0". Las situaciones de emergencia o circunstancias extraordinarias se tratarán caso por caso, y la administración tiene la potestad de dar a los estudiantes la oportunidad de recuperar los exámenes o de eximirlos de los exámenes finales.

Simulacros de incendio

Durante el año escolar tendremos varios simulacros de incendio. Los estudiantes recibirán instrucciones de sus respectivos maestros sobre dónde deben proceder en caso de un simulacro de incendio. Después de que suena la alarma, se aplican las siguientes normas generales:

1. Las ventanas deben estar aseguradas antes de salir de la habitación.
2. El maestro debe apagar las luces y cerrar la puerta.
3. Todos deben moverse hacia la salida más cercana en silencio y continuar avanzando hacia las áreas designadas fuera del edificio.

Violación flagrante del respeto y la responsabilidad

Los límites por incumplimientos flagrantes de respeto y responsabilidad hacia personas o bienes que se esperan de cada miembro de nuestra comunidad escolar. Los flagrantes incumplimientos descritos a

continuación, así como cualquier otro acto que ponga en peligro la salud, la seguridad y el progreso educativo de cualquier o todos los estudiantes de la High School de Lexington o el personal mientras:

(a) se está en la propiedad de la escuela, (b) se transporta en vehículos despachados por el distrito escolar, o (c) se asiste a cualquier actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela (dentro o fuera de la propiedad de la escuela) será causa para las consecuencias indicadas abajo. En tales casos, el estudiante puede ser removido de la clase, expulsado, trasladado a nuestro programa de Educación Alternativa (EA), etc.

(1) Los alumnos que vendan, den, o intercambien alcohol, tabaco, sustancias controladas, o parecidas."

(2) Tenencia o uso de armas o fuegos artificiales: Posesión, manipulación o transmisión a sabiendas de cualquier objeto que ordinariamente o generalmente se considera como un arma.

(3) Violencia física e intimidación: El uso de violencia, fuerza, coerción, amenaza, intimidación, o conducta parecida y de forma que constituya una interrupción considerable a los objetivos de la escuela. Causar o el intento de causar daño físico a un empleado de las escuelas o a un alumno. (El daño corporal que surja como resultado de un accidente, la defensa propia, u otras acciones que se lleven a cabo para proteger a otra persona no constituirán un incumplimiento de esta subdivisión). La amenaza o intimidación de cualquier alumno con el motivo de obtener su dinero o algo de valor. La agresión sexual según se define en la sección 79-4, 180. En acuerdo con la ley escolar de Nebraska 79-4, 204, Sección 42, toda pelea y toda agresión física que ocurra en la High School de Lexington resultará en notificación a las autoridades. Esto incluye peleas espontáneas, premeditadas o planificadas.

(4) Dañar o robar propiedad: Causar o tratar de causar, a propósito, daño sustancial a la propiedad privada o de la escuela, robar o el intento de robar propiedad de valor sustancial o repetidos daños o robos de pequeño valor de la propiedad privada o de la escuela. Los alumnos serán responsables de las acciones que dirijan a otras personas o a propiedades. Se espera que los estudiantes muestren respeto por las personas y la propiedad. Los alumnos también tienen la responsabilidad de no dañar o robar la propiedad de otros alumnos, del personal o del distrito. La alteración de las boletas de calificaciones, pases o cualquier otro registro escolar se considera una infracción grave.

(5) El acoso no se tolerará el acoso sobre la base del sexo, grupo étnico, integración a un grupo, raza, religión o habilidad.

(6) La exposición indecente: Según se define en la sección 28-806, salvo que esta subdivisión aplicará solamente a los alumnos que tengan de 12 a 18 años de edad.

(7) Involucrarse en toda otra actividad prohibida por las leyes del estado de Nebraska que constituyan un peligro a otros alumnos o interrumpen los objetivos de la escuela; repetidos incumplimientos de toda regla o norma que haya sido establecida en la sección 79-4.176 si tales incumplimientos constituyen una interrupción considerable a los objetivos de la escuela. (Leyes de 1976; 1983; 1988.)

Período de enfoque (Destino: aula base (Homeroom))

Cada día, los alumnos estarán en un salón hogar (homeroom) con un grupo diverso de alumnos y un maestro consejero. Bajo la mayoría de las circunstancias, los alumnos permanecerán en el mismo salón base (salón hogar) durante sus años en la High School de Lexington. Los períodos base son para proveer apoyo, guía y comunicaciones personales a los alumnos y sus familias. Las discusiones y actividades en el salón base (homeroom) se enfocarán en los componentes básicos de la base de invitación de nuestra escuela.

Actividades para recaudar fondos

Se le permitirá a los alumnos solicitar fondos y contribuir para proyectos aprobados por la escuela que sean consistentes con los programas educativos que la escuela y la comunidad ofrecen. El director de actividades tiene la autoridad de aprobar toda campaña para fondos. No se solicitarán fondos de los estudiantes en las instalaciones de la escuela, excepto cuando la solicitud sea una actividad aprobada. No habrá solicitudes de estudiantes en las instalaciones de la escuela por parte de vendedores o agentes mientras la escuela esté en sesión.

Ropa de pandillas

No se tolerará la exhibición de ninguna cosa que sugiera, implique o esté asociado con pandillas. Esto incluye señas con las manos, palabras, dibujos, dispositivos para la cabeza, tatuajes, ropa, cuadernos de grafiti, armarios, libros y cualquier otro artículo que se refiera a pandillas, incluida "la pandilla" y nombres o símbolos de alguna pandilla en particular.

El cuidado general del edificio

Cada estudiante pagará por cualquier daño innecesario y / o deliberado o desfigurado al equipo escolar o propiedad causado por el estudiante. Las mesas y los escritorios no son sillas. Nadie debe sentarse o pararse en los escritorios o mesas. Los infractores estarán sujetos a medidas disciplinarias y / o compensación por daños.

Los regalos

No se aceptarán regalos para alumnos en la oficina debido a que interrumpen el trabajo en la oficina, interrumpen el proceso educativo, y debido a cuestiones de igualdad. Esto incluye pero no se limita a las flores, globos, tortas, y dulces.

Notas

Las siguientes calificaciones en letras y cálculos numéricos se utilizarán en la High School de Lexington.

<u>Nota en letra</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Nota informática</u>	<u>Nota de honores</u>
A+	98-100	4.33	5.33
A	93-97	4.0	5.0
B+	90-92	3.33	4.33
B	85-89	3.0	4.0
C+	82-84	2.33	2.33
C	77-81	2.0	2.0
D+	74-76	1.33	1.33
D	70-73	1.0	1.0
F	Menor a 70	0	0

Procedimientos para calificaciones - Las notas para las clases se mantendrán en PowerGrade. Se debe obtener la aprobación del director antes de una calificación "Incompleto" o para las notas "NC" (no crédito). Ningún estudiante puede "reprobar" una clase sin contacto previo con los padres por parte del maestro de esa clase para informar a los padres del estatus del estudiante. Se requerirá que los estudiantes que falten a la escuela por cualquier razón cumplan con exámenes, pruebas, tareas o actividades perdidas para recibir los puntos de participación diaria de las clases perdidas. Los estudiantes que falten a clase para actividades relacionadas con la escuela no tendrán que compensar el "tiempo perdido" a menos que el tiempo perdido sea una parte integral de la asignación. Sin embargo, se requerirá al estudiante adquirir y completar todo el trabajo de curso antes de participar en la actividad escolar y será responsabilidad del estudiante hacerlo.

Notas incompletas o reprobatorias - TODA NOTA INCOMPLETA debe completarse en el plazo de las dos semanas antes del fin de cada cuarto escolar a menos que alguna circunstancia requiera más tiempo. Los maestros y el estudiante individual, con la aprobación del director, organizarán este tiempo adicional. Si lo incompleto no se recupera en el tiempo especificado, el maestro finalizará las calificaciones del estudiante.

Graduación - Ceremonia de Graduación y Graduación Temprana (Política 6006)

Ceremonia de graduación

El distrito llevará a cabo una ceremonia de graduación para los estudiantes que han cumplido con todos los requisitos de graduación al final del año escolar, incluyendo a los estudiantes que se gradúan como estudiantes de tercer año o a mediano plazo. La participación en la ceremonia es un privilegio, no un derecho, y el superintendente o su designado puede prohibir a los estudiantes que han incumplido las reglas de conducta de participar en la ceremonia como consecuencia de la mala conducta. Sólo los estudiantes que hayan completado todos los requisitos de graduación (es decir, hayan completado los cursos requeridos o hayan logrado las metas establecidas en el plan de educación personalizado) para las 3:25 p.m.. el último día de clases para los estudiantes de último año, podrán participar en la ceremonia de graduación. Además, se requiere que los estudiantes se adhieran a la política de asistencia del distrito en su último semestre. Los estudiantes que hayan superado las 10 ausencias "injustificadas" (es decir, las que se contabilizan como absentismo excesivo) en cualquier clase matriculada durante su último semestre, o que alteren la toga o el birrete de graduación que se use en la ceremonia de graduación, a pesar de lo dispuesto en la política 5031, no participarán en la ceremonia de graduación. Únicamente se permitirá el uso de accesorios proporcionados por la escuela o aquellos autorizados por ley, por la normativa del consejo escolar y aprobados por la

administración durante la ceremonia de graduación. Todos los graduados deberán usar toga y birrete negros.

Graduación temprana

A los alumnos generalmente se les requiere asistir a cuatro años de high school (8 semestres de trabajo de cursos) para poder recibir un diploma del distrito escolar. Las siguientes secciones abordan circunstancias raras y extraordinarias que pueden requerir que un estudiante se gradúe temprano.

Graduación temprana - Tercer año (después de seis semestres de trabajo en curso)

Para ser considerado para la "graduación temprana" de la high school al final del tercer año, se requiere que el estudiante y sus padres o tutores llenen y envíen al director un formulario de "Solicitud para graduación temprana" antes del 1 de diciembre del tercer año. Para ser elegible para consideración, los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos del curso de graduación del distrito. Si se han cumplido los requisitos del curso, las razones para graduarse temprano están restringidas a las siguientes circunstancias raras y extraordinarias:

1. Una enfermedad grave o condición médica existe que hace del asistir a la escuela el último año algo imposible o impráctico. Se requiere verificación escrita de la enfermedad o condición y una recomendación escrita de un médico.
2. El estudiante "envejecerá" lo que significa que cumplirá 22 años antes de su último año. Se requiere verificación de la edad del estudiante mediante certificado de nacimiento u otra identificación válida.
3. Otras circunstancias extraordinarias, aprobadas por el director, que hacen que la asistencia al último año sea imposible o impráctico. Se espera que estas situaciones sean raras y extraordinarias. El estudiante y su padre o tutor deben presentar una explicación por escrito al director sobre la circunstancia extraordinaria.

El director, en consulta con el superintendente, aprobará o negará todas las solicitudes. La decisión del director será final y no se permitirá ninguna apelación. Las solicitudes posteriores de graduación anticipada presentadas en nombre del mismo estudiante solo serán consideradas si presentan hechos o circunstancias adicionales y cumplen con los criterios de esta política.

Graduación temprana a medio año del último ciclo escolar (después de siete semestres de cursos)

Para ser considerado para la "graduación temprana" de la high school al final del primer semestre del último año (a medio término de 7 meses completados), se requiere que el estudiante y sus padres o tutores llenen y envíen al director un formulario de "Solicitud para graduación temprana" antes del 1 de diciembre del último año. Para ser elegible para consideración, los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos del curso de graduación del distrito. Si se han cumplido los requisitos del curso, las razones para graduarse temprano están restringidas a las siguientes circunstancias:

1. Una enfermedad grave o condición médica existe que hace del asistir a la escuela el último año algo imposible o impráctico. Se requiere verificación escrita de la enfermedad o condición y una recomendación escrita de un médico.
2. Otras circunstancias extraordinarias, aprobadas por el director, que hacen que la asistencia al último año sea imposible o impráctico. El estudiante y su padre o tutor deben presentar una explicación por escrito al director sobre la circunstancia extraordinaria.
3. Si un estudiante de último año a mediados de año no ha cumplido con ninguno de los dos criterios anteriores pero ha cumplido con todos los requisitos del curso de graduación, puede graduarse temprano mostrando evidencia de competencia en lectura y escritura mediante la finalización exitosa de un curso de inglés de nivel superior u otro evidencia de dominio literario (que incluye, entre otros, los estándares de preparación universitaria a través de ACT, MAP u otras evaluaciones aprobadas). Los estudiantes del último año que no cumplan con este estándar deberán inscribirse en al menos un curso de inglés, lectura, oratoria u otro curso de competencia de lectoescritura en su último (8º) semestre de trabajo del curso. Los estudiantes de último año que hayan completado los requisitos del curso para la graduación, pero que no hayan cumplido con el estándar de competencia en lectoescritura, pueden optar por completar un curso de estudio-trabajo aprobado de escuela a comunidad junto con su trabajo de alfabetización requerido hasta que la *Norma de Alfabetización de la High School de Lexington* se satisfaga o hasta que alumno haya cumplido exitosamente en el octavo semestre.

El director, en consulta con el superintendente, aprobará o negará todas las solicitudes. La decisión del director será final y no se permitirá ninguna apelación. Las solicitudes posteriores de graduación anticipada

presentadas en nombre del mismo estudiante solo serán consideradas si presentan hechos o circunstancias adicionales y cumplen con los criterios de esta política.

Inclusiones de actividades / eventos de "graduación temprana" - todos los estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad de "graduación temprana" antes mencionados podrán participar en los ejercicios de graduación de la primavera del año en curso y solicitar las becas para las cuales son elegibles.

Inclusiones de actividades / eventos de "graduación temprana" - Los que se gradúan temprano no son elegibles para competir en rangos de clase de último año, ni considerarse para distinción académica, ni graduarse con honores, ni discursar en la ceremonia, ni participar en la caminata de último año ni para El Equipo Académico Destino: Competencia de laptop del Equipo Académico de Graduación, ni participar en ninguna otra actividad u honor que se considera exclusivo de los seniors. Solo los alumnos de último año que están en su 4º año de trabajo en curso (han completado al menos siete semestres de trabajo de curso) pueden asistir a los eventos Senior Tribute y Senior Honors Night.

Requisitos de graduación (Política 6005)

Requisitos de graduación - A partir de la clase de 2024 - 225 Total de créditos requeridos

Inglés - 40 créditos

Matemáticas - 30 créditos

Ciencia - 30 créditos

Estudios Sociales - 35 créditos incluyendo 5 créditos de Gobierno Americano y 5 de Economía/Alfabetización Financiera

Salud y Educación Física - 10 créditos

Fundamentos del liderazgo* - 10 créditos

Electivas - 70 Créditos**

* Fundamentos de Liderazgo es requerido para los estudiantes de primer año. Los estudiantes que se transfieran a LHS después del noveno grado no están obligados a tomar Fundamento de Liderazgo (FOL).

** El requisito de curso electivo de 70 créditos aumenta a 80 créditos para los estudiantes que no completan el curso FOL.

Requisitos de graduación - A partir de la clase de 2028 - 230 Total de créditos requeridos

Inglés - 40 créditos

Matemáticas - 30 créditos

Ciencia - 30 créditos

Estudios Sociales - 35 créditos incluyendo 5 créditos de Gobierno Americano y 5 de Economía/Alfabetización Financiera

Salud y Educación Física - 10 créditos

Fundamentos del liderazgo* - 10 créditos

Ciencias de la Computación y Tecnología – 5 créditos

Electivas - 70 Créditos**

* Fundamentos de Liderazgo es requerido para los estudiantes de primer año. Los estudiantes que se transfieran a LHS después del noveno grado no están obligados a tomar Fundamento de Liderazgo (FOL).

** El requisito de curso electivo de 70 créditos aumenta a 80 créditos para los estudiantes que no completan el curso FOL.

Niños y jóvenes sin hogar

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Contenido del curso de honores

Los estudiantes serán colocados de acuerdo a la recomendación del maestro del año anterior y los puntajes de la prueba MAP. El contenido de los cursos de Honores será más amplio en su alcance, más profundo y más riguroso desde el punto de vista intelectual que el que normalmente se encuentra en otras clases. Los cursos de honores destacarán las habilidades analíticas y el pensamiento de orden superior, además del dominio de las habilidades básicas, y normalmente tomará cinco horas en la preparación fuera de la clase por semana. Se recomienda que los estudiantes mantengan un promedio de 85 (B) por ciento o más. Los

estudiantes con un grado de 84% (C) o menos no recibirán puntos de honores y podrán ser reasignados a otra clase.

Colocación clases de honores

Los estudiantes pueden inscribirse en cualquier clase de Honores para la que han satisfecho los requisitos previos y en el que haya espacio. Los estudiantes también deben cumplir con dos de los siguientes requisitos para ser aceptados en una Clase de Honor:

1. Recomendación del maestro del año previo
2. Evaluación MAP

Requisitos de honores

1. Promedio de calificaciones mínimo por semestre 3.5
2. As y Bs solamente
3. Debe estar en clases de educación regular, independientemente del nivel o del cohorte
4. Los alumnos deben haber estado inscritos en la High School por un semestre entero
5. Los estudiantes pueden inscribirse en las clases impartidas y pre-álgebra y ciencias aplicadas
6. Los estudiantes en estas clases no se incluirán:
 - Clases de habilidades de la vida
 - Alumnos matriculados en un a más clases DLP
 - Los alumnos matriculados en ELL y en clases ECT

Despliegues inadecuados de afecto

En la High School de Lexington somos una comunidad de aprendices. Todos respetan y valoran a los miembros de la comunidad escolar como individuos con cualidades y dones únicos. Nos estamos preparando para entrar al mundo de alta educación y trabajo. Los siguientes parámetros deben guiarnos en nuestra conducta en todo el recinto escolar y en las actividades de la escuela:

1. Besar, manosear, sentarse en el regazo o tocar las partes íntimas es inapropiado.
2. El tocarse (excluyendo las partes privadas del cuerpo)-por ejemplo el darse una palmada en la espalda, el agarrarse de las manos (mientras ambas manos están visibles), los abrazos no románticos o el poner el brazo sobre el hombro de otro ocasionalmente mientras se conversa, se anima, o se apoye, es apropiado.
3. Los bailes son eventos sociales. Las parejas pueden sostenerse mutuamente en abrazos románticos, no provocativos.
4. Se permite agarrarse de la mano siempre que sea visible y abierta.
5. Ningún acto debe quitarle parte alguna de la dignidad de una persona, sino aumentarla.

Interferir en la educación de los demás

La interrupción de la educación de otros se refiere a cuando un alumno se envuelve en comportamiento perturbador, irrespetuoso e insubordinado. Cualquier persona empleada por la escuela puede enviar o llevar a un alumno a la oficina del director para mantener una disciplina efectiva en el salón de clases, en los pasillos, o en cualquier actividad escolar o el recinto escolar.

Insubordinación (Repetidos rehúsos de seguir las reglas escolares)

Un maestro puede enviar a un estudiante a la oficina que haya sido documentado por el maestro para interferir repetidamente con la capacidad del maestro para comunicarse de manera efectiva con otros estudiantes en la clase. A más tardar el tercer día de clases después de que un alumno haya sido removido de clase, el director tratará de programar una conferencia que incluya al director o el designado del director, a un padre o tutor del alumno, el maestro y el alumno. Después de la conferencia, el director ejercerá, pero no se limitará a, cualquiera de las siguientes acciones:

1. Suspensión (suspensión intra o extraescolar) al alumno por un espacio de tiempo que esté de acuerdo con la política local, y que no se pase de los cinco días escolares.
2. Colocar al alumno en un programa fuera del salón de clases, (educación alternativa);
3. Volver a colocar al estudiante en clase con restricciones y / o consecuencias.

Nota: Cuando el alumno o los padres no cumplen con asistir a la reunión - Después de varios intentos de requerir que el alumno y los padres asistan a la reunión mencionada, la negación del alumno o padres de asistir a la reunión resultará en que la escuela tome una decisión sin la reunión formal.

Investigaciones, arrestos y otros contactos estudiantiles por parte de la policía y los servicios de salud y humanos

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Tráfico en los pasillos y los casilleros

No se permitirá que los alumnos estén en los pasillos durante las horas de clase. Bajo circunstancias especiales, los alumnos que estén en los pasillos durante las horas de clase deben tener un pase que indique de qué clase vienen y a qué lugar van. Los alumnos usarán solamente los armarios que se les hayan asignado. Los armarios están sujetos a la inspección en cualquier momento por los administradores escolares. Los alumnos siempre serán responsables de todo lo que se encuentre en sus armarios asignados.

Almuerzo

Se proporciona un almuerzo caliente a cada alumno. Hay que llenar una solicitud para los almuerzos gratuitos y a precios reducidos y entregarla a la oficina. Los menús diarios y mensuales están fijados en el sitio web de la escuela. Algunos alumnos optan por traer un almuerzo de casa en lugar de comprarlo en la escuela. No se permitirá a los alumnos llevar comida ni bebidas al recinto escolar a menos que sean para sus almuerzos en la escuela y se lleve para el segundo período. No se permitirá que los alumnos pidan entregas de comidas rápidas durante la hora de almuerzo. Todos los almuerzos se servirán y se comerán en el comedor de la escuela. Los padres que traigan comidas para sus niños deben traerlas a la oficina para que sean distribuidas a sus niños por el personal de la oficina. Después de que un estudiante haya comido, el área de pasto al oeste de la Puerta #15 puede usarse para relajación / recreación. Durante el período de almuerzo, sonarán campanas que indican el inicio de cada período de almuerzo. No sonará una campana para indicar el fin de cada período de almuerzo. Es la responsabilidad de cada alumno regresar a su clase del quinto horario después del almuerzo. Las reglas del programa de servicios alimentarios del estado para las escuelas prohíbe el que haya un servicio de comida competitivo en operación una media hora antes del período de almuerzo y una media hora después del mismo. Por lo tanto, las máquinas de ventas de comida no estarán en función durante ese espacio de tiempo. La misma regla prohíbe la venta de comida o bebida por otra organización escolar durante el período de almuerzo. Los estudiantes deben permanecer en las áreas asignadas durante su período de almuerzo programado. La biblioteca no es un lugar para que vayan los estudiantes que eligen no almorzar.

Mascarillas

Requisito de mascarillas: La administración puede indicar a los estudiantes que usen mascarillas desechables de tela o de varias capas, u otra cubierta facial aprobada, para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19 en la escuela. Se espera que los estudiantes usen sus mascarillas todos los días como se les indique. Si no tienen mascarilla, se les proporcionará una. Una mascarilla adecuada debe cubrir completamente la nariz, la boca y la barbilla de los estudiantes. La tela de la mascarilla debe ser apropiada y los pañuelos no pueden usarse como máscara. Se pueden otorgar excepciones según el IEP o el plan 504 del estudiante u otros factores relevantes según lo determine el director. No usar una mascarilla resultará en consecuencias disciplinarias de la siguiente manera: **Primera infracción: advertencia e instrucción de usar la máscara en todo momento. Segunda infracción: Suspensión intraescolar u otra disciplina apropiada - Tercera ofensa y siguientes: hasta e incluyendo la exclusión de emergencia o la suspensión o expulsión fuera de la escuela.**

Medicamentos

Cuando un alumno necesita tomar alguna medicina durante las horas de clases, debe llevar la medicina a la oficina de la enfermera y debe permanecer allí. Los estudiantes deben dar el medicamento a la enfermera de la escuela por la mañana al llegar a la escuela. Se debe proporcionar un formulario de permiso firmado y fechado a la enfermera de la escuela que incluya información del medicamento, la fecha, hora y cantidad que debe administrarse antes de administrarse el medicamento. La medicina debe estar en su contenedor original y debe tener su etiqueta de la farmacia intacta que indique el propósito y la dosis. La hoja de permiso se consigue en la oficina de la enfermera.

Cómo avisarle a la escuela

Si un alumno tiene que estar ausente, la escuela anima a los padres a telefonar a la escuela en la mañana de la ausencia para alguna enfermedad o para una ausencias planeada (funeral, cita médica, etc.). Esto no solo mantiene la comunicación abierta entre la escuela y los padres, sino que le permite a la escuela ayudar al alumno a obtener sus tareas. Si no es posible telefonar, el alumno debe llevar una nota al regresar a la escuela, firmada por un padre o tutor y que indique la hora, fecha y razón por la ausencia. Si un alumno llega a estar ausente sin primero haber avisado a la escuela, los padres recibirán una llamada de la oficina del director. Si un alumno desea irse durante las horas de clase, solo se le permitirá irse a través de la dirección de la escuela con el consentimiento de su(s) padre(s), ya sea por escrito o por teléfono. **El número desde el que llama la persona que llama debe coincidir con el número que figura actualmente en PowerSchool o el estudiante no podrá irse.** Si un estudiante desea salir de la escuela para almorzar, los padres deberán registrar personalmente al estudiante en la oficina. **Todas las notas (de los padres o médicos, etc.) deben dirigirse a la oficina administrativa en el plazo de los siete (7) días después de regresar de la ausencia.**

Enfermera

Una enfermera escolar es empleada por Lexington High School y está “de servicio” diariamente en la escuela secundaria para ayudar con enfermedades, lesiones escolares y educación sobre la salud. El registro de salud de cada alumno está archivado en la oficina de la enfermera. Se solicita a los estudiantes que mantengan esta tarjeta actualizada informando a la enfermera sobre cualquier vacuna de refuerzo u otra información de salud pertinente. Todos los estudiantes deben llevar su propio seguro si así lo desean. La escuela no patrocina un programa de seguro. Las escuelas públicas de Lexington no son responsables de las lesiones de los alumnos y no pagarán los costos médicos por accidentes que ocurran en competencias atléticas, en las instalaciones de la escuela o en el camino hacia y desde la escuela.

Carteles y letreros

Hay zonas de despliegue para que los alumnos desplieguen letreros positivos en apoyo de personas, metas educativas y el ámbito escolar. Se pueden utilizar tachuelas para fijar carteles en los tableros de anuncios. Uno de los administradores debe aprobar todo cartel o letrero antes de desplegarlos en la escuela.

Estudiantes embarazadas o padres

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

El abuso y el descuido de niños

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Cambios en el horario de clases

En caso de que un horario o una clase no satisfaga las necesidades de un estudiante, se le puede permitir hacer arreglos para un cambio de horario durante los días designados por el departamento de consejería cada semestre. Para iniciar este proceso, el alumno debe comenzar a hablar del problema con su consejero del salón base (homeroom), quien, si las circunstancias lo merecen, pueden referir al alumno a la oficina de consejeros. Cada uno de los siguientes criterios debe cumplirse antes de que se implemente un cambio de horario:

1. El cambio solicitado es consistente con el plan educativo de cuatro años del estudiante.
2. El cambio es recomendado/aprobado por el maestro de homeroom.
3. Los cambios realizados en el calendario al final del semestre se pueden hacer con el permiso del director, el padre, y el consejero.

El día de clases.

La jornada escolar suele comenzar a las 8:00 a.m. y termina a las 3:25 p.m. Los estudiantes deben dejar los terrenos de la escuela después de la salida. El personal escolar proveerá supervisión para los estudiantes en el plantel durante los 15 minutos antes de que comience el día escolar y 20 minutos después de que termine el día escolar. La supervisión por parte del personal de LPS no está garantizada ni antes ni después de estas horas. Los padres deben hacer los arreglos para que sus hijos salgan de la escuela sin demora al final del día.

Los porta-credenciales emitidos por la escuela

Con el fin de mantener la seguridad de todo alumno y el personal, la high school de Lexington estableció una “Política de porta gafete” Se requiere que todos los estudiantes usen su porta gafete con un cordón aprobado por la escuela en TODO momento mientras estén en el edificio escolar y en toda la propiedad escolar. Los tarjetas se escanearán al entrar al edificio. Es responsabilidad del alumno asegurarse de que tenga su identificación visible en todo momento. Si olvida o pierde el porta gafete, tendrá que comprar un repuesto (**Pegatina temporal - \$1.00 / Gafetes - \$5.00 / Porta gafete - \$1.00**). Se pasará lista de asistencia y de revisión de porta gafetes en el primer período cada día. Los que no tienen sus identificaciones/porta gafetes se enfrentarán a las siguientes consecuencias:

Consecuencias -

- ✓ Primer y segundo incumplimiento – Advertencia
- ✓ Tercer incumplimiento - detención de 30 minutos al fin de las clases
- ✓ Cuarto incumplimiento – detención de 60 minutos al fin de clases
- ✓ Quinto incumplimiento – 1 día de suspensión intraescolar (aviso a los padres)
- ✓ Sexto incumplimiento - 2 días de suspensión intraescolar
- ✓ Séptimo incumplimiento: reunión con los padres (Suspensión intraescolar hasta la reunión de padres)
(Nota: Pegatina de la oficina; lunes–ROJO, martes–ROSA, miércoles–VERDE, jueves–AMARILLO, viernes–NARANJA)

Biblioteca de la escuela

Los estudiantes deben retirar los materiales del bibliotecario de turno. Cada prestatario es responsable de todos los libros prestados a su nombre. Cada estudiante es responsable de cualquier multa acumulada por libros vencidos. Si se pierde un libro y no se encuentra al final del semestre, el estudiante debe pagar el costo de reemplazo del libro más las tarifas de procesamiento. Los estudiantes también deben pagar por cualquier daño que causen a los libros de la biblioteca.

Colecciones de la biblioteca escolar

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Cargos del programa de comidas escolares

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Política de bienestar escolar

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Seguridad de la propiedad estudiantil

Los alumnos que participan en la educación física o en los eventos atléticos pueden dejar su pertenencias valiosas con los entrenadores para que estos los guarden. La escuela y su personal no serán responsable de pertenencias de estudiantes que se hayan perdido o robado, y que no hayan sido encomendadas al personal de la escuela.

Meriendas

No se permitirá introducir contenedores de bebidas en las aulas o pasillos después de las 8:00 a.m. que no sea agua. El consumo de sodas, dulces, golosinas en el salón de clases se llevará a cabo solamente para ocasiones especiales después de haber recibido permiso especial del director. Nunca se debe consumir comidas o bebidas en los pasillos. Estos artículos están restringidos al comedor antes de comenzar las clases cada día.

Perros rastreadores

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Conducta Estudiantil (Alcohol, Tabaco e infracciones Relacionadas a las Drogas)

La High School de Lexington trata de crear un ámbito seguro en el que la comunidad de aprendices pueda trabajar con éxito y desarrollar conductas responsables y saludables. La prevención es la principal preocupación de todo el personal de la escuela y la comunidad. Dado que el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas es ilegal e interfiere tanto con el aprendizaje eficaz como con un desarrollo saludable del estudiante, las Escuelas Públicas de Lexington tienen la obligación legal y ética fundamental de prevenir el

consumo de drogas y mantener un entorno educativo libre de drogas. Debido al amplio uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas y su promoción continua en la sociedad, las Escuelas Públicas de Lexington proporcionarán unidades de educación sobre drogas que sean apropiadas para la edad en todos los niveles de grado. Estas unidades son necesarias para preparar a los estudiantes para la toma de decisiones contra el uso de drogas y alcohol y los aspectos fisiológicos, psicológicos y sociológicos del uso, mal uso y abuso de drogas. La actividad de drogas ilegales en las instalaciones de la escuela o en cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela incluirá participar en la posesión ilegal, vender, dispensar drogas similares, sustancias controladas, tabaco o licor alcohólico. Si la administración tiene motivo para creer que un alumno ha consumido alcohol en una actividad escolar, o en el recinto escolar, o antes de entrar en el recinto escolar o actividad, a tal grado que se pudiera averiguar si hay un contenido de alcohol en la sangre, y al ser solicitado por un miembro del personal de la escuela, se someterá al alumno a un examen del aliento con un alcoholímetro. La negativa de un estudiante a someterse al examen de alcoholemia podría considerarse como "falta de cooperación con el personal de la escuela," lo que pudiera llevar a una suspensión. Toda persona empleada por la escuela que tenga motivo para creer que un alumno tenga en la escuela una sustancia controlada sin receta médica, tabaco, alcohol, droga parecida, u otra sustancia prohibida por las reglas de la escuela o la ley del estado, debe reportar el asunto a los administradores inmediatamente. La administración investigará el asunto. Si el administrador determina que hay causa razonable para creer que un alumno en la escuela tiene una droga prohibida por las reglas de la escuela o la ley estatal, el administrador tendrá la autoridad de conducir una búsqueda que incluirá pero no se limitará al armario del alumno, sus pertenencias, su vehículo si está en propiedades de la escuela, y su persona. Cualquier artículo descubierto en la búsqueda que sea ilegal o constituya una violación de una regla escolar será confiscado. Los artículos cuya posesión sea ilegal se entregarán a una agencia de aplicación de la ley apropiada. La administración puede contactar a una agencia ejecutora de la ley apropiada como alternativa para la inspección personal del alumno.

Tarifas para estudiantes

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Gobierno estudiantil (Política 5041)

Se anima a los alumnos a formular y participar en las actividades electivas y de gobierno estudiantil. La organización, el funcionamiento y el alcance del gobierno estudiantil serán administrados por el superintendente o su designado.

Acceso a Internet y computadora para estudiantes

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Expedientes académicos

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Tardanzas

1. Tardanza el primer período – Toda llegada entre las 8:01 y las 8:10 de la mañana es una "tardanza"; Toda llegada después de las 8:10 a.m. será considerada una "ausencia" y no se le admitirá a la clase del primer período. (Excepción: circunstancias especiales que se consideren "inevitable" por la administración). Los estudiantes que llegan tarde al primer período deben ir directamente a clase después de registrarse en la oficina. Los estudiantes que llegan tarde al primer período recibirán una detención ese mismo día. Después de las 8:00 a.m., los estudiantes deben obtener un pase en la oficina para ser admitidos a clase.
 - ✓ Primer incumplimiento - Advertencia Verbal
 - ✓ Segundo incumplimiento - 30 minutos de detención en la oficina después de las clases ese mismo día (o a las 7:00 a.m. al día siguiente)
 - ✓ Tercera a quinta ofensas – Referencia de a la administración (la oficina asignará detención y hará contacto con los padres)
 - ✓ Sexto y subsiguientes incumplimientos – Referencia a la administración – no se le admitirá al alumno a clase sin la presencia de un padre o tutor en la escuela - el padre o tutor debe traer al alumno a la oficina y reunirse con un administrador antes que el estudiante sea readmitido a clase. Si el padre o tutor no se aparece en el momento de la tardanza, el administrador se reunirá con el padre o tutor. El estudiante no será admitido en el 1er período al día siguiente y será asignado a SII hasta que tenga lugar la reunión.

2. Períodos 2-8 - Los maestros asignarán/supervisarán las detenciones para los estudiantes que llegan tarde a sus clases.

- ✓ Primer incumplimiento – Advertencia verbal por el maestro
- ✓ Segundo incumplimiento – Detención de 30 minutos con el maestro
- ✓ Tercer al quinto incumplimientos – 30 minutos Detención con el maestro – El maestro también se pondrá en contacto con el consejero del estudiante que se pondrá en contacto con el estudiante y los padres el mismo día de la infracción.
- ✓ Sexto y subsiguientes incumplimientos – Referencia a la administración (DA se reunirá con los padres)

Llamadas telefónicas

No se permitirá recibir llamadas para los alumnos durante las horas de clase a menos que se deba a una urgencia. Los mensajes se tomarán y se entregarán a los estudiantes. Toda llamada telefónica se limitará a tres minutos. El teléfono de la escuela es principalmente para asuntos de la escuela y no se debe usar para llamadas personales. No se harán llamadas de larga distancia, independientemente de su urgencia, desde el teléfono de la oficina en ningún momento sin la aprobación específica de la oficina. El uso del teléfono gratis local por alumnos durante períodos de clase se aprobará para urgencias. El director de la escuela, o su designado, otorgará / negará el permiso antes de hacerse una llamada. No se permitirá que los estudiantes hagan o reciban llamadas telefónicas desde el salón de clases a menos que se deba a alguna emergencia. Debe dirigirse a los alumnos a la oficina de la enfermera para asuntos médicos no urgentes. Los estudiantes no deben contestar llamadas telefónicas a las aulas; el maestro de aula debe encargarse de esto.

Evaluación de la amenaza y la reacción

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Procedimientos de quejas y políticas del Title IX

Consulte el **Manual para estudiantes, padres y actividades del distrito.**

Simulacros de tornado

Los simulacros de tornados se llevarán a cabo periódicamente durante el ciclo escolar. La alarma de simulacro de tornado se dará por anuncio en el intercomunicador. Los alumnos irán directamente al área asignada, se arrodillarán, se encorvarán y pondrán sus manos sobre sus cabezas.

Transferencia de estudiantes

Los estudiantes que se transfieran al distrito escolar deben cumplir con el requisito mínimo de horas para la graduación tanto en términos del número total como de materias específicas. Se pueden hacer sustituciones por deficiencias en los cursos requeridos, siempre que no fue posible incluir los cursos en el horario del estudiante mientras estaba inscrito en este distrito escolar. Los estudiantes que reciben servicios de educación especial son integrados en el plan de estudios regular cuando sea apropiado. El contenido del plan de estudios de las clases de educación regular puede modificarse para adaptarse a las necesidades y habilidades individuales de los estudiantes de educación especial verificados. Cada modificación del plan de estudios se incluirá en el Plan de educación individual del estudiante por el Equipo multidisciplinario y / o los equipos de personal escolar compuestos por personal de educación especial y regular. Las horas en educación especial se contarán para obtener un diploma de escuela secundaria.

Colocación de grados y créditos académicos de estudiantes transferidos (Política 6009)

El distrito utilizará los criterios que se detallan a continuación para determinar tanto el nivel de grado como los créditos académicos que se otorgan a los estudiantes transferidos. La administración tiene la potestad de tomar la decisión final y las decisiones tomadas de conformidad con esta política no podrán ser apeladas ante la junta de educación.

Transferencia desde un distrito escolar acreditado

Por lo general, un estudiante que se traslada desde una escuela acreditada será ubicado en el nivel de grado comparable al de la escuela de la que proviene. La colocación temporal se puede hacer hasta que se reciban los registros del estudiante para verificar la ubicación.

El director del centro educativo del alumno puede ubicar al alumno en un nivel de grado diferente al de la escuela acreditada de la que se traslada, después de considerar la siguiente información:

- Edad cronológica del estudiante
- Experiencia escolar previa
- Expediente académico recibido de la escuela acreditada de origen.
- Datos de evaluación de la escuela acreditada de origen, que incluyen, entre otros, datos de pruebas de rendimiento estandarizadas, datos de pruebas con referencia a criterios, datos de pruebas en el aula y datos de pruebas de diagnóstico.
- Datos de las pruebas o evaluaciones realizadas por el distrito escolar.

Todos los créditos otorgados a un estudiante por una institución acreditada se tendrán en cuenta para los requisitos de graduación aplicables al estudiante que se transfiere.

Transferencia desde una escuela no acreditada

Un estudiante o un padre/tutor de un estudiante que se transfiere al distrito desde una escuela no acreditada debe proporcionar al distrito copias de todos los materiales que se han utilizado para impartir instrucción al estudiante y que la familia desea que el distrito considere para determinar el nivel de grado apropiado en el que se ubicará al estudiante y los créditos que se le otorgarán al estudiante. El director del centro educativo del alumno tendrá en cuenta esos materiales y los siguientes factores para determinar el nivel de grado en el que se ubicará al alumno:

- Edad cronológica del estudiante
- Experiencia escolar previa
- Materiales presentados por el estudiante o la familia de conformidad con esta política.
- Datos de las pruebas o evaluaciones realizadas por el distrito escolar.

El distrito solo otorgará créditos para la graduación por cursos cursados mientras el estudiante estaba en una escuela no acreditada si el estudiante puede demostrar dominio de los conceptos necesarios para completar dicho curso. El dominio de la materia se evaluará mediante pruebas estandarizadas y no estandarizadas, a discreción de la administración.

Transporte

El transporte hacia y desde la escuela es responsabilidad del estudiante individual. Los estudiantes de secundaria deben tener en cuenta las siguientes expectativas:

1. Observe todas las leyes de tráfico y seguridad relacionadas con los distintos modos de transporte.
2. La vía de acceso para autos en frente (al oeste) de la escuela es de una sola dirección.
3. El límite máximo de velocidad en la propiedad escolar es de diez millas por hora. La conducción descuidada o imprudente puede resultar en suspensión y / o intervención de las fuerzas del orden.
4. Un área de estacionamiento para vehículos de estudiantes está ubicada en el lado este del estadio de fútbol. El estacionamiento al norte del edificio y a este del cruce de peatones es con permiso solamente para el personal de la high school. Otras áreas restringidas son las islas en el estacionamiento de alumnos y la vía de acceso al sur del edificio. Todo vehículo que se estacione en áreas restringidas estará sujeto a consecuencias disciplinarias.
5. No se debe holgazanear en el estacionamiento antes ni después de las clases.
6. Hay un estante para bicicletas directamente en frente del edificio.
7. Se recuerda a todos que una zona pintada de amarillo significa NO ESTACIONAR.

Visitantes Damos la bienvenida e instamos a las visitas de los padres. Sin embargo, con el fin de asegurar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad escolar, todo visitante debe primero ir a la oficina de la

escuela intermedia al llegar al edificio. Se debe presentar una licencia de conducir válida para poder acceder al interior del edificio (en cualquier lugar más allá de las oficinas de administración).

Posesión de armas

Los no deben tener armas de ninguna clase en su posesión. Si en cualquier momento algún estudiante descubre que tiene en su posesión un arma que no sea un arma de fuego, el estudiante debe entregar el arma inmediatamente al maestro, consejero, oficial de recursos escolares, administrador u otro miembro del personal de la escuela más cercano. Si el estudiante entrega de inmediato el arma, el estudiante no se enfrentará a consecuencias para la posesión de armas. Sin embargo, si el estudiante continúa poseyendo el arma, pasa a otras clases para mostrar el arma a otros estudiantes, o de lo contrario no toma la acción inmediata de reportarlo, el estudiante estará sujeto a la expulsión según se define en el Código de Conducta Estudiantil. Además de las reglas descritas en el Código de conducta del estudiante, en el Manual de padres, estudiantes y actividades del distrito, por favor vea también la tabla "Consecuencias para acciones perturbadoras" incluida en este manual.

Notice To All Students

**The items below are used as tools
in some of your classes:**

exacto knives, art knives, any item having a blade, blades of any kind, scissors, kitchen knives, awls, screwdrivers, punches, hammers, vise grips, and any other tool that may be used in a class.

Take the tools out of class or bring them from home and they become weapons. Possession of these items may result in expulsion for two semesters for knives and one semester for unauthorized tools.

Examples of some, but not all, unauthorized tools are shown below:



Examples of some, but not all, knives are shown below:



STOP!

Leave Them In Class! Don't Bring Them!

CONSECUENCIAS POR ACTOS PERTURBADORES

Las consecuencias indicadas a continuación son guías que se utilizarán para hacer frente a los actos perturbadores. Las consecuencias pueden variar dependiendo de las circunstancias. Otras consecuencias pueden utilizarse como la suspensión intraescolar a discreción de la administración de la High School de Lexington. En algunas situaciones, también pudiera estar en vigor la política extracurricular.

OFENSA	1a Ofensa	2a ofensa	3a ofensa
Mala conducta académica, (incluye copiar o plagiar, etc.)	Detención, "0" créditos por tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con padres	SII, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres	SACP, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres
Mala Conducta en Actividades (Incluye comentarios despectivos a los participantes comportamiento indisciplinado; Falta de respeto a funcionarios, el no seguir las reglas o peticiones, etc.)	Advertencia, Detención, SII, o SACP; Posible directiva de irse del evento y/o prohibición de asistir a actividades futuras; Contacto con los Padres	Detención, SII o SACP; Directiva de dejar el evento, Prohibición de asistir a actividades futuras; Contacto con los padres	N/A
Alcohol* (uso y/o posesión) [+ Política de Consecuencia en Actividades Extracurriculares]	Mínimo de 5 días de SEE *** Ver abajo	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Incendio provocado***	*** Ver abajo		
Agresión			
▪ Contra un estudiante*	Mínimo de 5 días de SEE (*)	Suspensión o expulsión a largo plazo.	Expulsión
▪ Contra el personal de la escuela*	Expulsión	Expulsión	Expulsión
▪ Agresión mutua o de igual participación*			
• Intimidación, amenazas, hostigamiento*	Mínimo de 5 días de SEE	Suspensión o expulsión a largo plazo.	Expulsión
	SII SEE	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Incidente de bomba * (incluye amenaza)	*** Ver abajo	*** Ver abajo	N/A
Incumplimiento en bus o vehículo escolar (incluye los juegos bruscos, no seguir las instrucciones, tirar basura, arrojar objetos por las ventanas, etc.)	Advertencia; Posible detención, SII o SACP y suspensión de subirse en el bus; Contacto con los padres	Advertencia; Posible Detención, SII SACP y suspensión de subirse en el bus; Contacto con los padres	Suspensión de utilizar los servicios de bus; Contactar a padres
Perturbación en clase	Las consecuencias serán controladas por el maestro(a) del aula. Las perturbaciones excesivas serán reportadas a la administración.		
Incumplimientos del código de vestir	Advertencia y cambio de vestimenta	Detención o SII; Cambio de vestimenta; Contacto con los padres	Detención, SII SACP; Cambio de vestimenta; Contacto con los padres
Falta de respeto/Insubordinación	SII, SEE y/o reasignación	Mínimo Mínimo de 5 días de SEE y/o reasignación	*** Ver abajo
Ofensas por drogas* [incluye las sustancias o parafernalia reales o imitadas] • Posesión/Uso			
• Venta/Distribución	1- días de SEE y *Ver abajo.	*** Ver abajo	*** Ver abajo
	*** Ver abajo	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Alarmas de Fuego/Extintores*	5 días de SEE y *Ver abajo.		
Parafernalia de fuegos [encendedores, fósforos, etc.]		Confiscación y SEE de 3-5 días	Confiscación y *** Ver abajo

OFENSA	1a Ofensa	2a ofensa	3a ofensa
Mala conducta académica, (incluye copiar o plagiar, etc.)	Detención, "0" créditos por tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con padres	SII, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres	SACP, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres
Posesión	Confiscar; SII	SEE y restitución	*** Ver abajo
El uso no autorizado	SEE		
Pirotécnicos (Fuegos artificiales)*	Mínimo de 5 días de SEE	Confiscación y SEE de 3-5 días	Confiscación y *** Ver abajo
Posesión	5 días de SEE y *Ver abajo.	SEE y restitución	*** Ver abajo
Uso			
Participación en pandillas* (incluye el grafiti, notas, símbolos, señas con las manos colores, palabras, etc.)	SEE para el resto del día; Mínimo de 5 días de SEE 1-5 días de SEE	Suspensión a largo plazo	Expulsión
Hurto/Robo**	1-5 días de SEE	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Menos de \$50	5 días de SEE o ***Ver abajo.	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Más de \$50			
Tirar basura en la escuela	Advertencia	Detención; Contacto con los Padres	SII; Contacto con los Padres
Incumplimientos del estacionamiento	Los vehículos estacionados en un espacio reservado para maestros/visitantes o estacionados ilegalmente recibirán multa, se atará un candado a la llanta o será remolcado a costo del dueño.		
Despliegue público de afecto	Advertencia	Detención; Contacto con los Padres	SII y contacto con padres
Ofensas de naturaleza sexual* (incluye la posesión y/o distribución de material sexual (incluso a través de dispositivos electrónicos, "sexting", etc.)	*** Ver abajo		
Tardanzas, ausentismo y ausencias injustificadas	*Consulte la sección "Asistencia" del Manual del estudiante de LHS/LMS		
Tabaco* (uso y/o posesión) - Incluye cigarrillos electrónicos	*Confiscación y Suspensión extraescolar de 3 días	*Confiscación y SEE de 4 días	*Confiscación y 5 días SEE
Entradas en lugares prohibidos (no estudiantes)	Advertencia y/o *aviso a la policía	*Aviso a la policía; Cargos solicitados	*Aviso a la policía; Cargos solicitados
Vandalismo** (Incluye la pérdida de propiedad/daños, grafiti, abuso de la propiedad escolar, etc.)	1-5 días SEE y restitución	*** Ver abajo	*** Ver abajo

Menos de \$50	5 días de SEE y ***Ver abajo.	*** Ver abajo	*** Ver abajo
Más de \$50			
Armas/Armas de fuego* Posesión y/o uso	* Consulte la sección "Armas/Armas de Fuego" de la Ley de Disciplina Estudiantil de Nebraska		
Otros delitos mayores	SEE y/o *** Ver abajo		

ACLARACIONES:

1. Los alumnos bajo la recomendación de expulsión serán suspendidos mientras se espera la decisión sobre la expulsión.
2. Puede que sea necesario tener una conferencia con los padres antes que un alumno suspendido regrese a la escuela.
3. A los alumnos suspendidos de la escuela se les permitirá completar las tareas perdidas y exámenes.
4. Los estudiantes suspendidos de la escuela (SEE) no están permitidos en ninguna propiedad de LPS hasta que se complete la suspensión.
5. La administración se ocupará de cada infracción individualmente y determinará la acción más apropiada (esto puede desviarse de la política establecida en situaciones especiales)

Definiciones:

- SII = **suspensión intraescolar [a corto plazo = 1 día, a largo plazo = 3 días]**
- SEE = **suspensión extraescolar [SEACP > A corto plazo = 1-5 días; SALP> Largo plazo = 6-19 días]**
- Expulsión = Suspensión por más de 19 días hasta el final del semestre o hasta un año.

INDICADORES:

* AVISO A LAS AUTORIDADES

** AVISO A LAS AUTORIDADES Y RESTITUCIÓN

*** SUSPENSIÓN A LARGO PLAZO, EXPULSIÓN o REASIGNACIÓN OBLIGATORIA -

- De acuerdo con las leyes estatales

-También podría incluir el aviso a las autoridades y/o restitución

FORMAS DE PARTICIPAR EN LHS

Actividades y deportes de otoño

Porristas
 Carrera a campo traviesa
 Fútbol (americano)
 Golf femenino
 Softbol
 Tenis varonil
 Bolos unificados
 Voleibol

Actividades y deportes de invierno

Baloncesto
 Bolos
 Porristas
 Liberty Belles
 Levantamiento de pesas
 Lucha

Actividades y deportes de invierno

Golf masculino
 Fútbol
 Tenis femenino
 Atletismo en pista
 Pista unificada

Actividades durante todo el año

Decatlón Académico
 Banda
 Coro
 Círculo de los amigos
 eSports
 FCCLA
 FFA
 Cuerpo de bandera
 Interactuar
 Banda de Jazz
 Club L
 Voluntariado majestuoso
 Club de matemáticas
 Simulacro de juicio
 Musical
 Sociedad Nacional de Honor
 Un acto
 Club pep
 Pluma y pergamino
 Habilidades en EE. UU.
 Oratoria
 Comité Asesor Estudiantil
 Consejo estudiantil
 Coro de swing
 Teammates
 Música vocal
 Anuario